

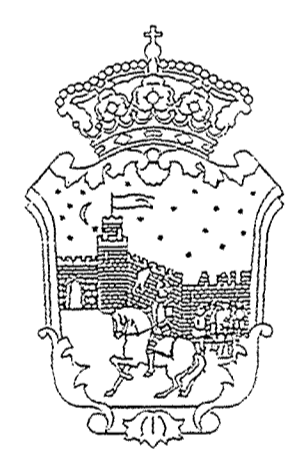
Elaborado para hacer constar que dicho y presente documento ha recibido APROBACIÓN DEFINITIVA por Ordenes de la Consejería de Obras Públicas de 25-03-1990, (publicadas en el D.O.C.M. nº 17 de 26-03-1990) y de 03-02-2000, publicadas en el D.O.C.M. nº 14 de 22-02-2000, excepto para la determinación de las áreas de reparto y para la revisión de dicho plano y la realización de su Condensación Primera y con arreglo a lo dispuesto en los restantes apartados de la presente resolución de la Orden 12/03/2000.  
 La Jefa de Sección Técnica,  
 Fdo. Ana M.ª Pérez-Monreal-Camero.



CODIGO AREAS DE REPARTO

- En Suelo consolidado      ARC-XXX
- En Planeamiento Incorporado      ARI-XXX
- En Planeamiento especificado      ARE-XXX
- En Planeamiento remitido en suelo urbano      ARR-XXX
- En suelo Urbanizable      ARPX-XXX
- Delimitación Areas de Reparto      -----
- Domio público hidráulico y zonas inundables periodos de retorno de 500 y 100 años      .....
- Límite término municipal de Marchamalo      - - - - -

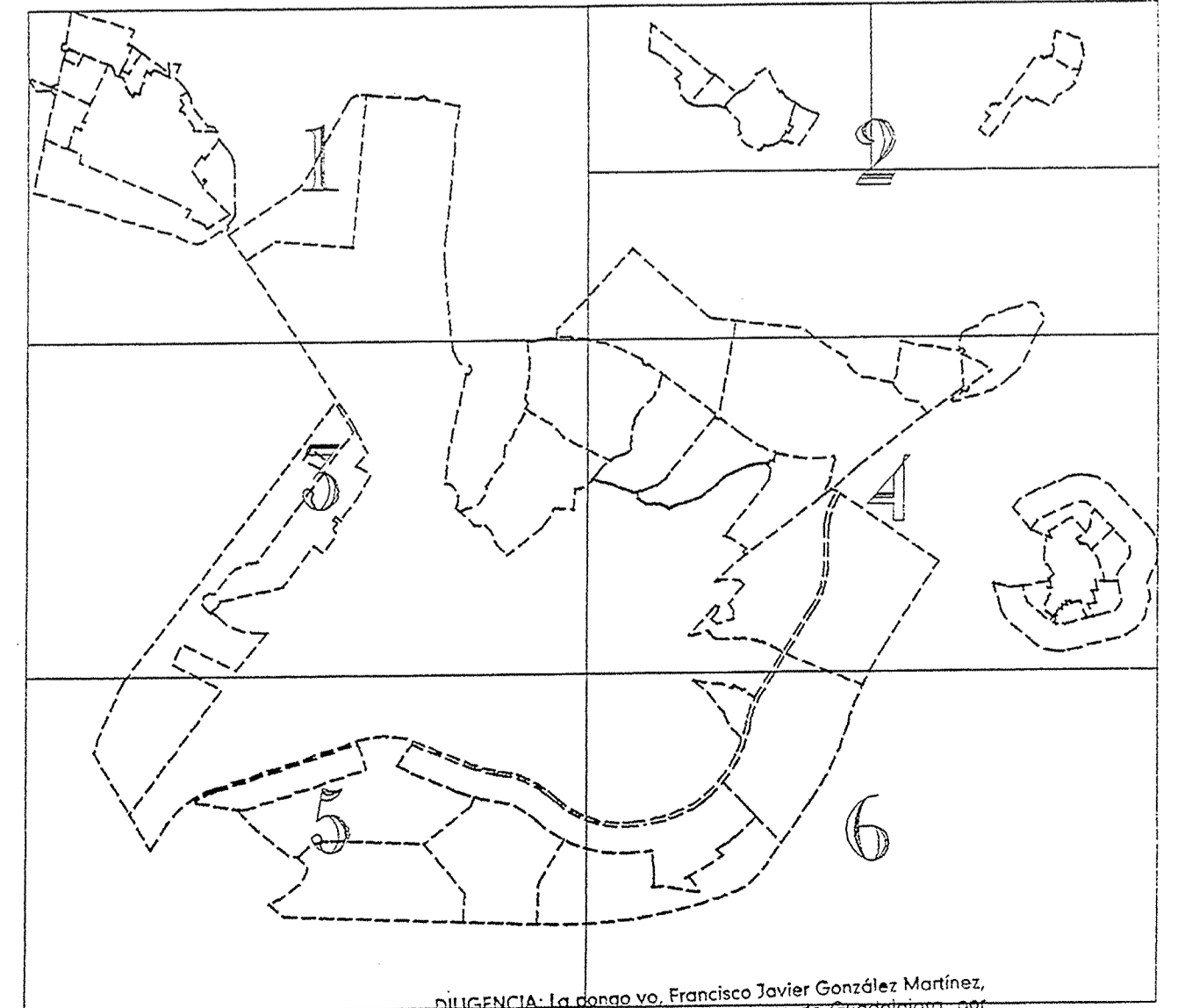
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



REVISION Y ADAPTACION  
 DEL PLAN GENERAL  
 DE ORDENACION URBANA  
 DE GUADALAJARA.  
 1999

Equipo redactor:  
 MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
 CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO  
 JOSE MARIA ORDEIG CORSIN, ARQUITECTO

AREAS DE REPARTO: A.R-4      ESCALA 1:5000



Diligencia: La donda. v.º Francisco Javier González Martínez,  
 Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, por  
 el Excmo. Secretario General, para hacer constar que  
 el presente documento es copia auténtica del Proyecto del  
 Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, aprobado por el pleno de 10 de  
 febrero de 1999.

